

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENTORNO COMERCIAL S.A. ENCOMERSA, CELEBRADA EL LUNES VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las 13H00, en el domicilio social de la Compañía, ubicado en Urdesa Central. Guayacanes No. 204 entre Calle Primera y Víctor Emilio Estrada. Edificio Tinacorp. Oficina 16 planta alta de la ciudad de Guayaquil, estando presente todos los accionistas de la Compañía: La señorita Mercy Emilene Burgos Castillo, que representa 560 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una; y, la señora Rina Ligia Burgos Castillo, que representa 240 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una, las mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a los artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Anotación de asistencia y apertura.
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2016, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros
- 3) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente General de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2016.
- 4) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaria de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2016.
- 5) Elección del comisario para el período 2017
- 6) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2016.
- 7) Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de Entorno Comercial S.A. ENCOMERSA, correspondientes al período 2016.

Preside la sesión la señora Rosario Castillo Herrera, Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Doctora Rina Burgos Castillo, quién procede a dar lectura al orden del día, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, quienes dan su consentimiento para la celebración de la presente Junta. Por consiguiente, la Junta pasa a conocer sobre los PUNTOS del Orden del Día, esto es; 1) Anotación de Asistencia y Apertura.- Constatado el quórum legal, la secretaria de la Junta declara formalmente instalada, la Junta General.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 2) Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2016, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

Para este punto, toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien procede a dar lectura del Estado Financiero, del Estado de Resultados, del Estado de Flujo de Efectivo, del Estado de Cambios en el Patrimonio y de las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2016 elaborado por la Señorita Contadora Mercy Emilene Burgos Castillo Reg. 0.13690. Luego de lo cual los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 3) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente General de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2016, en este punto toma la palabra la Doctora Rina Burgos Castillo quien da lectura del informe de su gestión, referente al ejercicio económico del año 2016. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 4) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaria de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2016, para ello el secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al informe elaborado por la Comisaria, la señorita C.P.A. Lorena Amparito SanMartín Berrezueta, cuyo informe correspondiente al año 2016. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, y resuelve por unanimidad: Aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 5) Elección del comisario para el período 2017, para lo cual toma la palabra la secretaria de la Junta quien sugiere a la C.P.A. Lorena Sanmartín por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Elegir a la C.P.A. Lorena Sanmartín, comisaria de la Compañía Entorno Comercial S.A. ENCOMERSA para el ejercicio económico del año 2017.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 6) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2016, para lo cual la Presidenta de la Junta procede a dar lectura de la cifra de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016 por el valor de US\$ 19,65. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: Distribuir entre los accionistas las utilidades líquidas generadas durante el ejercicio económico del año 2016, a prorrata de sus acciones por concepto de dividendos.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 7) Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de Entorno Comercial S.A. ENCOMERSA, correspondientes al periodo 2016, para lo cual toma la palabra la Presidenta de la Junta quien procede a dar lectura a la cifra de US\$ 4,45 correspondiente al 15% participación de trabajadores. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: Aprobar el pago de utilidades a los trabajadores de Entorno Comercial S.A. ENCOMERSA, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, la Presidenta indica un tiempo de receso para la elaboración de la presente acta. La misma que, una vez elaborada el secretario da lectura final al presente documento, el mismo que es aprobado y aceptado unánimemente por todos los presentes. La sesión se levanta definitivamente a las 14H35, firmando al pie para constancia, todos los asistentes con el Secretario Ad-Hoc que certifica.



Rina Ligia Burgos Castillo
Gerente General
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Mercy Emilene Burgos Castillo
Accionista



Rosario Castillo Herrera
Presidenta de la Compañía
Presidenta de la Junta

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENTORNO COMERCIAL S.A. ENCOMERSA
EL DIA LUNES 20 DE MARZO DEL 2017**

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD\$):						800,00
NO	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL	INCAUTADO
1	0919631549	BURGOS CASTILLO MERCY EMILENE	ECUADOR	NACIONAL	560,00	
2	0919802090	BURGOS CASTILLO RINA LIGIA	ECUADOR	EXT, DIRECTA	240,00	
				TOTAL (UDS\$):	800,00	